



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2797-D-12
OD 447

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados, la V Conferencia Especial de la Sociedad Internacional de Neuroquímica, “Sinapsis y espinas dendríticas en salud y enfermedad”, que se llevará a cabo del 2 al 15 de septiembre de 2012 en el Instituto de Investigaciones Biomédicas, de la Universidad Católica Argentina de Buenos Aires, y en el Instituto de Investigaciones Biológicas “Clemente Estable” de Montevideo, Uruguay.

Dios guarde a la señora Presidenta.